

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

62 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado "Adquisición de especialidades farmacéuticas para la deshabituación tabáquica: 7 lotes", a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único, precio.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica (Servicio de Contratación Administrativa).
 - c) Número de expediente: P.A. 17/10 (LCSP).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de especialidades farmacéuticas para la deshabituación tabáquica: 7 lotes.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único, precio.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de licitación es de 149.949,40 euros (4 por 100 del IVA incluido).
5. Garantías:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud. Subdirección de Gestión Económica. Servicio Contratación Administrativa, cuarta planta, despacho 438, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos de contacto: 915 867 233 y 915 867 228.
 - e) Fax: 915 867 108.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de diciembre de 2010.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 2 de diciembre de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- 9. Aperturas de documentación:
 - Documentación de ofertas económicas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta (Sala 376).
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 13 de diciembre de 2010.
 - e) Hora: A las diez de su mañana.

10. Otras informaciones:

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato:

- P.A. 17/10 (LCSP), bajo el título “Adquisición de especialidades farmacéuticas para la deshabituación tabáquica: 7 lotes”, con los siguientes subtítulos, respectivamente:
 - Sobre número 1: Documentación Administrativa.
 - Sobre número 2: Documentación Técnica.
 - Sobre número 3: Proposición Económica.

Deberá referenciarse en cada sobre, los datos del licitador, razón social de la empresa, domicilio y su identificación fiscal (CIF o NIF), teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Los sobres vendrán firmados por el titular o apoderado/s. En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente, su contenido, enunciado numéricamente.

- 11. Gastos de anuncio: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 13. Portal informático o página web, donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse dichos pliegos:

— <http://www.madrid.org/portal> de la contratación

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de noviembre de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(01/4.971/10)